

Dictámenes de Promoción, Becas y Estímulos del Personal Académico

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: CIENCIAS BÁSICAS

SOLICITUD: A.CBI.125.25
DICTAMEN: CDA01.181.25
MAGAÑA ZAPATA, JANETH ANABELLE
RESOLUCION:
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: PROFESOR ASOCIADO
DE CARRERA D 2 AÑO(S)

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: CIENCIAS BIOLÓGICAS

SOLICITUD: L.CBS.018.25
DICTAMEN: CDA03.289.25
MIRANDA CARRAZCO, ALEJANDRA
RESOLUCION:
PROMOCION: PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA A

SOLICITUD: C.CNI.081.25
DICTAMEN: CDA03.290.25
OLIVARES HERNANDEZ, ROBERTO
RESOLUCION:
PROMOCION: PROFESOR TITULAR DE CARRERA C

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: HUMANIDADES

SOLICITUD: I.CSH.078.25
DICTAMEN: CDA07.238.25
SERRANO MORALES, JULIO CESAR
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NIVEL A
ESTIMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE:
CONFORME AL PUNTAJE TOTAL DE 143,074

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO

SOLICITUD: A.CAD.098.25
DICTAMEN: CDA09.107.25
BERNAL ARCINIEGA, MARIA TERESA
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NO OTORGADO
ESTIMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE:
CONFORME AL PUNTAJE TOTAL DE 287,288

SOLICITUD: X.CAD.050.25
DICTAMEN: CDA09.108.25
HIDALGO YONG, SONIA INGRID
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE:
CONFORME AL PUNTAJE TOTAL DE 68,282

SOLICITUD: A.CAD.066.25
DICTAMEN: CDA09.109.25
COTTO ARECHAVALA, CLAUDIO VINICIO
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NO OTORGADO
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: PROFESOR ASOCIADO
DE CARRERA D 2 AÑO(S)

RECURSOS PARA PROMOCIÓN, BECAS Y ESTÍMULOS

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo recursos-cdr@correo.uam.mx, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 19, 02 de febrero de 2026, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Dictámenes de Promoción, Becas y Estímulos del Personal Académico en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA